INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAGOSNACK S.A., SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Señores Accionistas:

Como Representante Legal de la Compañía **LAGOSNACK S.A.**, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores Accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2019.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

Las metas y objetivos propuestos por los Administradores de la empresa, fueron satisfactorios en la medida de las posibilidades.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

Propongo que el destino del resultado del presente ejercicio económico, sea distribuido de acuerdo a lo que disponga la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha mantenido durante el ejercicio económico.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los Accionistas y de igual forma hacer extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía por la entrega, la dedicación y el esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Muy Atentamente,

CARLA COLOMBARA HARO
REPRESENTANTE LEGAL

Samborondón, 17 de Febrero del 2.020